

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

015 - TRASLADO RECURSO

Manizales, Caldas, veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022)

La suscrita Secretaria del Despacho HACE CONSTAR que en atención a recurso oportunamente interpuesto dentro de los procesos que se enlistan a continuación, en la fecha y hora se CORRE EL SIGUIENTE TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA, que se mantendrá digitalmente a disposición de las partes en la Secretaría por un (1) día, concretamente en la sección de TRASLADO ESPECIALES Y ORDINARIOS del Micrositio Web del Juzgado:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-descongestion-de-manizales/469>

FECHA TRASLADO FIJACIÓN EN LISTA	27 DE ABRIL DE 2022 A LAS 7:30 A.M.				
PROCEDIMIENTO	Artículos 110, 318 y 319 del C.G.P. por remisión normativa del artículo 242 C.P.A.C.A. y artículo 244 ibídem				
TÉRMINO	TRES (3) DÍAS				
INCIO TÉRMINO	28/07/2022				
VENCIMIENTO TÉRMINO	01/08/2022				
MEDIO DE CONTROL	RADICADO No.	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	DESCARGAR TRASLADO
REPARACION DIRECTA LEY 1437	170013339007-2016-00194-00	JHOAN ALONSO ADZA ARANGO Y OTROS	INVIAS	DEL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN PRESENTADO POR APODERADO JUDICIAL DE COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS	42RecursoReposicionSubsidiarioApelacion.pdf

				S.A. - CONFIANZA CONTRA EL AUTO DEL 26/04/2021 "AUTO RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS SIN TERMINAR PROCESO", SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES	
REPARACION DIRECTA LEY 1437	170013339006-2018-00104-00	LUIS ANIBAL BERMUDEZ	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL Y FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	DEL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN PRESENTADO POR APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO DEL 09/05/2022 "AUTO RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS SIN TERMINAR PROCESO", SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES	07RecursoReposicionSubsidioApelacion.pdf
REPARACION DIRECTA LEY 1437	170013339006-2018-00372-00	MARILUZ RUÍZ GIRALDO	ASMET SALUD EPS S.A.S. Y ESE HOSPITAL SAN MARCOS DE CHINCHINÁ	DEL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN PRESENTADO POR APODERADO JUDICIAL DE ASMET SALUD EPS S.A.S. CONTRA EL AUTO DEL 18/07/2022 "AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL", SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES	15RecursoReposicionSubsidioApelacion.pdf



MARCELA PATRICIA LEÓN HERRERA
Secretaria

BUZÓN DE MEMORIALES: ESTIMADOS ABOGADOS, PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, TODA COMUNICACIÓN DIRIGIDA AL DESPACHO (MEMORIALES), DEBE PRESENTARSE ESTRICTAMENTE DE MANERA DIGITAL Y EN FORMATO PDF, A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO admin07ma@cendoj.ramajudicial.gov.co DENTRO DE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS DE ATENCIÓN AL USUARIO (LUNES A VIERNES DE 7:30 A.M. A 12:00 M. Y DE 1:30 P.M. A 5:00 P.M.), TODA COMUNICACIÓN / MEMORIAL PRESENTADO POR FUERA DE ESTE HORARIO SE TENDRÁ POR RADICADO EN LA HORA Y/O FECHA HÁBIL SIGUIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 109 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO